

## Declaración 9º Congreso Científico de la Región de Azuero, III Internacional y I virtual, dentro del XXX Congreso Científico Nacional de la Universidad de Panamá



Dado en Chitré el 29 de octubre de 2021, como resultado de las alianzas formadas durante las jornadas del 9º Congreso Científico de la región de Azuero, III Internacional y I virtual, dentro del XXX Congreso Científico Nacional de la Universidad de Panamá.

Los participantes del 9º Congreso Científico de la Región de Azuero, III Internacional y I virtual con el lema: **“Perspectivas de desarrollo sostenible en un mundo post – COVID”**, dentro del marco del XXX Congreso Nacional de la Universidad de Panamá, celebrado en Chitré, entre el 25 y 29 de octubre de 2021, considera que han quedado planteadas las bases para la gestión de los aprendizajes, sobre las visiones y alternativas vinculadas a la sostenibilidad en un mundo post – COVID, además se propuso propiciar el Centro Regional Universitario de Azuero de la Universidad de Panamá, para desarrollar temáticas que den aporte a la ciencia.

La sostenibilidad y la COVID – 19 están ligadas de forma irrenunciable al Desarrollo. Por ello, los procesos globales de un modelo cimentado en el método neoliberal resultaron en un fenómeno universal que precipitó y sistematizó la dispersión de desigualdad, inequidad e injusticia social y ambiental. Como resultado, hoy; a pesar de los esfuerzos de varios años, miles de seres humanos enferman y mueren por causas prevenibles; millones viven en condiciones de pobreza extrema, despojados de la satisfacción de sus necesidades humanas básicas, marginados de las oportunidades para el despliegue de sus capacidades, mientras que la riqueza se polariza dejando por fuera a la mayoría de la población.

La población de América Latina y el Caribe representan el 8% de la población mundial, sin embargo, aportaron el 30% de la población contaminada con covid-19 y el 20% de las muertes a nivel mundial (CEPAL, octubre, 2021). Con respecto a la contaminación, se comparten estadísticas referentes a el porcentaje de población que tiene la américa latina y el caribe y la relación con la población contaminada, igualmente la relación porcentual que se da con la muerte a nivel mundial

Durante el evento, se dejan reflejadas continuas preocupaciones en el área de la educación, ambiente, salud, vivienda, ámbito empresarial entre otras que se definen como crisis sectoriales pero que en esencia se originan en el agotamiento del modelo económico.

### **Reflexiones importantes:**

En base a los planteamientos expuestos en este congreso el CRUA como comunidad científica debe comprometerse a seguir generando conocimientos para la educación y transformación de nuestro pueblo por tanto, solicita a la comunidad académica - científica, organizaciones no gubernamentales, instituciones públicas, embajadas, empresas privadas, autoridades de gobierno, instituciones internacionales, a las diversas comunidades y etnias del país, movimientos de la sociedad civil, comunidades ecológicas; a todos quienes están comprometidos con la protección, defensa y promoción de la vida, el fortalecimiento desarrollo sostenible y los aspectos de salud en materia de COVID – 19 a:

- Salvaguardar la importancia del desarrollo sostenible en materia ecológica, ambiental, de desarrollo humano en un mundo post – COVID - 19.
- No declinar a la indignación frente a las acciones que avasallan la naturaleza, que excluyen y subyacen al ser humano, invocando la calidad de vida y el desarrollo como pretexto.
- No desistir al análisis, a la documentación y difusión de las contradicciones del conocimiento económico que subyacen el sistema sanitario, ambiental y de colectivos y las estructuras de soporte a la dinámica de la salud pública, haciéndolos adversos a la vida que deben proteger.
- Unificar energías con los aliados estratégicos, grupos y organizaciones gubernamentales y ONG´s para impulsar ideas, reflexiones y acciones que propendan por la renovación de escenarios y oportunidades para el pensamiento y propuestas alternativas de desarrollo en los entornos educativos, económico, salud y ecología.
- Promover el reconocimiento y la inclusión dentro de las lógicas institucionales propias, de otras formas de pensar, comprender y explicar el tercer mundo y las relaciones de los seres humanos con los otros y con la naturaleza.
- desarrollar sinergias que orienten el fortalecimiento de tácticas y acciones para la defensa global de los derechos de la sociedad en materia económica, ambiental, social y cultural, que beneficie la ampliación de la democracia en todas las áreas de accionar de las políticas públicas.
- Impulsar que, dentro de la misión de las instituciones de salud y educación, se integren metas y tareas que permitan incorporar principios, objetivos y acciones que den como origen estrategias incluyentes, sostenibles y amigables con las buenas prácticas y políticas ambientales.

- Perspectivas geomorfológicas y holísticas que contribuyan a la comprensión de la superficie terrestre y de los océanos que conlleven al desarrollo de la ciencia y el conocimiento para salvaguardar la vida en la tierra.
- La centralidad de la salud ambiental, la espiritualidad y la salud mental, en tiempos de pandemia y de desastres naturales.
- El reconocimiento de cosmogonías, epistemologías y saberes ancestrales, generando estrategias para su fortalecimiento y para ponerlas al servicio no sólo de los pueblos indígenas sino de la sociedad en general.
- La consolidación de una hoja de ruta que vincule el desarrollo sostenible y otras pandemias que en ese momento se estén desarrollando en los futuros congresos del CRUA.
- La ampliación de horizontes metodológicos y epistémicos que permitan realizar investigaciones desde diversas perspectivas como el diálogo de saberes y el fortalecimiento de la participación comunitaria.
- Incremento de los programas de postgrado (especialidades, maestrías, doctorados) en las diversas especialidades, para la formación de profesionales en nuevas áreas del conocimiento.
- Consolidación del área de investigación, para la integración de las unidades dedicadas a la investigación en el CRUA.
- Fortalecimiento de la academia, ofreciendo seminarios, diplomados u otros, que permitan el desarrollo de competencias de los profesores en el desempeño de la docencia y cumplimiento de las funciones: (investigación, extensión, producción y servicio).
- Desarrollo de la docencia, con la claridad del modelo pedagógico indicado (objetivos competenciales, contenidos actualizados, estrategias didácticas innovadoras, evidencias de aprendizajes, criterios de evaluación, estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación) para ser utilizados en procesos de aprendizajes en la modalidad semi presencial, aprobado por la universidad de Panamá.

Dado en Chitré el 29 de octubre de 2021, como resultado de las alianzas formadas durante las jornadas del 9º Congreso Científico de la región de Azuero, III Internacional y I virtual, dentro del XXX Congreso Científico Nacional de la Universidad de Panamá.